



Gobierno del
Estado de Sonora

Secretaría
de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.
No. Oficio DS/0679-2020.
Hermosillo, Sonora, a 30 de septiembre de 2020.
"2020: Año del Turismo"

Asunto: Aprobación de Proyecto de Decreto al Reglamento Interior y validación estructura orgánica.

Ing. Manuel Puebla Espinosa de los Monteros
Secretario de Desarrollo Social
Presente.-

Me permito comunicarle que una vez efectuado el análisis y revisión al proyecto de "Decreto que Reforma y Adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social", remitido para tal efecto a través de oficio núm. SDS-285-2020, se determina que es acorde y cumple con lo establecido en los lineamientos en materia de elaboración de reglamentos interiores formulados por esta Secretaría.

Respecto a la estructura orgánica presentada, se informa ha quedado validada con clave de registro SECOG-DI-2020-08; una vez realizado el cotejo de la validación presupuestal emitida por la Secretaría de Hacienda a través de oficio 05.06.1279/2020 signado por el subsecretario de Egresos, C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, en cumplimiento al Decreto número 92, del presupuesto de Egresos del Estado de Sonora, para el ejercicio fiscal 2020, artículos 66, 67 y 68.

Así mismo, le comunico que el proyecto aludido deberá remitirse a la Secretaría de la Consejería Jurídica para su análisis y, una vez cumplido lo anterior, ordenar su publicación en el órgano de difusión del Gobierno del Estado de Sonora, en los términos de la Ley del Boletín Oficial.

Lo anterior, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 26, apartado B, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

Agradeciendo la gentileza de su atención, le envío un cordial saludo.



Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario



Secretaría de la
Contraloría General
Hermosillo, Sonora

Anexos: Proyecto aprobado de Reglamento Interior
Estructura Orgánica validada

Ccp. Lic. Erik Iván Jaimes Archundia, Secretario de la Consejería Jurídica, para su conocimiento.
Lic. María Azucena Burgos Fuentes, Subsecretario de Recursos Humanos, mismo fin
Archivo/Minutario.
MAMA/JASV/JOP/MCML

4



Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel. Comofort y Paseo Rio Sonora.
Teléfono: (662) 217 2517, 217 1885, Fax 217 1840. Hermosillo, Sonora, México. www.contraloria.sonora.gob.mx

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
Organigrama Estructural

